

1894  
DICIEMBRE  
Plomares á las 08:50 m.  
Cocimiento 75-10 07:17  
Cocimiento 74-Bajama-  
res á las 00:47 m y 01:15  
Orto del sol: á las 7-18-  
Ocaso: á las 4:33.  
**17**  
LUNES  
San Franco de Se-  
na, San Lázaro, San  
Juan de Mata.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO 3  
DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital..	450
Año fuera de id..	15
Número suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beodo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER

NÚMERO 707

### VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealad, plaza de Acarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bolleta de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 16  
Sopa juliana.—Ternera á la jardinera.—Lengua á la parisién.—Rosbif á la inglesa.—Riñones á la parrilla.—Menestra del tiempo.—Solomillo á la burgalesa.—Lomo de cerdo asado.—Emparedados de jamón.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Vaca á la moda.—Filetes de ternera al costurón.—Estofado de ternera.—Frito variado.—Arroz á la valenciana.—Chateaurand con trufas.—Bistés y chuletas.—Callos á la madrileña.—Caza: Perdices, sordas, tordipollos, palomas, ánades, conejo, liebre.—Pescado: Lubina á la vinagreta, langosta á la vinagreta, merluza en salsa y frita, besugo en salsa y asado, lenguados fritos, salmonetes, calamares, rellenas.—Postres de cocina, flan, natillas, turrón y frutas del tiempo.  
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono núm 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE  
Plato del día: Mollejas de ternera con guisantes.  
Sopa pastas de italia.—Solomillo á la pentanier.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots á la prusiana.—Riñones saltados al jerez.—Lengua á la piemontesa.—Ternera mechada al champiñon.—Chuletas de ternera á la papillot.—Idem de cerdo á la catalana.—Pichones al jugo.—Perdices estofadas y escabechadas.—Sordas en salmí.—Tordipollos asados.—Sibé de liebre.—Pollos saltados y asados.—Legumbres: Coliflor á la paisana.—Menestra á la española.—Cepes á la bordalesa.—Pescados: Merluza en salsa á la marinera, calamares en su tinta, salmonetes persilados, lubina á la vinagreta, lenguados fritos.—Fianbres: Cabeza de jabalí, lengua á la escarlata, emparedados surtidos, jamón en dulce.—Flanes y pasteles.  
Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL  
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

**Juan Aranduy y C.**  
10, San Francisco, 10  
NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

**Corsés Bar-le-duk**  
Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

**Tiras bordadas**  
Se han recibido nuevas remesas.  
**COGNAC FINO DE MOGUER**  
Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.  
Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

**EXPOSICIÓN DE PLANTAS**  
Calle del Correo, 12, Santander

Los señores J. Marigot y C.<sup>a</sup>, horticultores, recién llegados de Francia, ponen á la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, así como también una hermosa colección de rosales ingertos y enteros y toda clase de bulbos y cebolletas de flores. También tienen simientes de flores y una gran variedad de árboles frutales nuevas variedades, entre otras cerezo de Canadá, las 50 cereses pesent un kilógr, grosellas de Circasia y fresales de Rusia de frutos muy gruesos y aromáticos, etcétera, etc.  
Gran rebaja de precios.  
Sólo por unos días.

**LABORATORIO QUIMICO**  
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.  
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.<sup>o</sup> y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

EL NIÑO  
**CARLOS SAN MIGUEL Y VEGA**  
HA SUBIDO AL CIELO  
Ayer á las cuatro de la tarde, á los 16 meses de edad

Sus padres don Marcelino y doña María, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 11, hasta el sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 17 de diciembre de 1894.

†  
EL SEÑOR  
**Don Francisco Yllera Tejedor**  
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1894  
Á LAS OCHO DE SU MAÑANA  
R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, 18, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Eulalia, pueblo de Igollo, á cuyo favor vivirán agradecidos.

## LA ATALAYA LA POLÍTICA

Muy bajo se cotiza el papel de ministro. Sumamente bajo. El señor Sagasta ofreció al señor González la cartera de Hacienda, y el señor González no la quiso; no se la ofreció al señor Eguilior, pero este señor ha dicho que no la aceptará si se la ofrecen. También parece que se la ha ofrecido inútilmente á los señores Canalejas y Almodóvar.

¿A que sucede, por efecto de las quiebras del oficio, que nadie quiere ser ministro? ¿A que se pierde la afición y se encuentran los jefes de partido en la imposibilidad absoluta de formar un Gobierno para un caso urgente?

No hablamos nunca de política, alejados, como estamos, de todo lo que á política trasciende. Hablar de lo que pasa actualmente «en el seno» de la política, no es hablar de política precisamente.

Es indudable que en los partidos políticos que gozan por turno las delicias del poder, hay gérmenes, por lo menos, de indisciplina, que pueden ser origen de descomposición, y que se manifiestan en una falta grande de formalidad en los procedimientos. De esta falta de formalidad da ejemplos el mismo Presidente del Consejo, al resolver en chistes las tempestades parlamentarias y al poner términos con desplantes á las más graves cuestiones.

¿Es que á la política, que disfruta de la perfecta indiferencia del público, ha llegado la misma informalidad que se dice «fin de siglo», preferida en el teatro y aceptada á menudo en las costumbres y en las relaciones sociales? ¿Es que la humanidad, á medida que va perdiendo vigor y fortaleza, se hace graciosa, alegre y juguetona? ¿Es que tenemos presente una señal de los tiempos calamitosos, anuncio de debilidades y heraldo de un progresivo desmoronamiento?

Muchos hombres de talento no quieren ser ya ministros. El mismo señor Salvador ha dejado de serlo por una actitud inesperada. ¿Si como recompensa de lo que se pierde de formalidad habremos aprendido que no merecen las

cosas de la vida la pena de ser ambiciosos! ¡Si no querrán, los hombres serios, hacer chirigotas y esa será la causa de las negativas!

En broma siempre las Cortes—lo mismo son bromas las «gracias» de Sagasta que las actitudes melodramáticas de Salmerón;—en broma la administración pública—que es un chiste continuo;—en broma muchas otras cosas que se tenían por serias, la manera de resolver una crisis llamando á todas las puertas para preguntar quién quiere ser ministro, es otra bromita más, muy ingeniosa.

Todas estas bromas tienen de malo que las gentes, hartas de los convencionalismos teatrales, hártanse también de los convencionalismos políticos, y como se ha dejado el teatro por imposible, desaprovechando medio tan eficaz de corregir las costumbres, se deja en absoluto de atender á la política, se apartan de ella los ciudadanos serios, y no se aplica el poder á los altos fines que puede desempeñar en la sociedad, no se procura que la política, abandonada por informal y por falsa, sea nuevamente formalizada, medio de ilustrar é iluminar con la luz de la verdad á los pueblos.

Algún día llorarán los hombres de buena voluntad tanta indiferencia: cuando ninguna persona formal quiera ser ministro; cuando se hayan posesionado de la gubernación los mandones de oficio, los indiferentes á todo lo que no sea el propio medro; cuando sea preciso hacer limpieza de inútiles parásitos, si se quiere evitar la degradación y la ruina de un país entero.

## LOS COCHES

No es esta la primera vez que tomamos la pluma para pedir que se castigue rigurosamente á los cocheros que lleven sus carruajes con excesiva velocidad por las calles de la población. Providencialmente, no suceden en la ciudad muchas desgracias, ocasionadas por la velocidad con que caminan los coches.

Ayer hubo un atropello, felizmente sin consecuencias; y no hace mucho que hubo otros, debidos á la misma causa.

La falta de rigor es, quizás, el motivo de estos accidentes, y podría ser el de tristes desgracias. Repetidas veces se ha hecho notar lo que con los carruajes, lo mismo de plaza que particulares, está su-

cediendo, y han sido inútiles las quejas. Nuestras calles son estrechas, las desembocaduras son peligrosas para los transeúntes si son sorprendidos por vehículos, y la falta de espacio en la vía pública exige el mayor cuidado en los cocheros. Por la Plaza Vieja, por la calle de la Compañía y por otras calles estrechas, hemos visto pasar carruajes casi con la misma marcha con que van por las carreteras.

Como Santander es uno de los pueblos en que más abandonados tienen á los niños las familias obreras, y algunas que cuentan con medios de detenerlos en sus casas, por no tener que abandonarlos para ir al trabajo; como aquí, principalmente á ciertas horas de la tarde, hay por las calles multitud de chicos, no es difícil que los coches encuentren niños en los sitios por donde pasan.

Sucedo con frecuencia—esto también lo hemos visto—que al desembocar un carruaje en una calle, se encuentra con un grupo de muchachos que están entretenidos en sus juegos—no sabemos con qué permiso, porque no creemos que le haya para estorbar y molestar en la vía pública.—Lo más común es que el cochero pueda contener los caballos y que los chicos se aparten; pero esto, que ocurre comunmente, puede no ocurrir cualquier día, por muchísimas causas, y ser la imposibilidad de contener los caballos ó la falta de presteza, origen de un atropello desgraciado.

Esta medida de previsión que recomendamos es, pues, muy necesaria. Se debe hacer cumplir con todo rigor lo mandado respecto á la marcha que deben llevar los carruajes por las calles de la ciudad, y no permitir de ningún modo que, como pasa á menudo, cada cual haga lo que quiera.

## El teatro revolucionario

Teníamos el teatro pornográfico; teníamos el teatro atrevido; teníamos el teatro de la impiedad y del escepticismo. Ya tenemos, desde hace unos días, el teatro revolucionario, anarquista, petrolero.

En un teatro de Madrid se ha estrenado un drama, titulado «El Pan del pobre», del cual dice un periódico de la corte: «En la republica francesa, el final del drama, cuando monos, hubiera sido prohibido por la autoridad. Si nosotros fuéramos gobierno, aun con las mismas leyes vigentes, no, no se dirían en el teatro de Novedades las cosas que se dicen al terminar el drama «El Pan del pobre».

La obra es, según los periódicos, «eminentemente» socialista, y no tiene más objeto, según se deduce de la revista, que halagar, perjudicándole gravemente, «los malos instintos de una parte del público soez, incapaz de rendirse ante los grandes sentimientos del perdón de las injurias, de la fe en otra vida de eterna justicia, y de amor á la sociedad y á la patria.»

«El Pan del pobre»—dice «El Imparcial»—es una obra de propaganda socialista y revolucionaria. Allí hay incendiarios, petroleros, que destruyen una fábrica para vengarse de un explotador sin conciencia; surge una lucha con la fuerza pública, y caen obreros y soldados muertos á balazos, y al final, una mujer, levantando á su hijo sobre los cadáveres, le grita que se tiene que vengar de la sangre derramada.

Se supone como saldrá el público de las representaciones de esta obra si, como dicen, tiene situaciones altamente dramáticas. No faltará anarquista revolucionario que se disponga á devorar á media burguesía, para tener el gusto de permitir á los demás revolucionarios que devoren la otra media.

Siempre fue peligroso jugar con fuego; y más peligroso es jugar con él cuando se está en un lugar lleno de pólvora. Excitar así á las masas desde la escena, tanto significa como incitarlas á la revolución en un meeting desde una tribuna.

No se ha pensado en obligar á la empresa del teatro de Novedades á que retire del cartel la obra anarquista. Quizás sean menos temibles para el Gobierno estas propagandas que la causa que originó la prohibición de representar aquella famosa obra de Zapata. Porque suponemos que no se dirá que faltan medios legales para la prohibición, habiéndose hecho retirar del cartel la obra aludida.

«Aun con las mismas leyes vigentes» dice un periódico madrileño que se puede prohibir la representación de una obra revolucionaria. ¿Servirán esas leyes para reprimir la propaganda revolucionaria como sirven para facilitar la propaganda protestante?

Parecerá que un drama de esa índole, en un teatro como el de Novedades, es cosa que significa poco. Otras propagandas, otras predicaciones han significado en sus principios poco también y ya sabemos, por desgracia, á dónde por ellas se ha llegado.

## EL PATRIOTISMO DE PERCALINA

Así se llamó aquel que impuso en las escuelas públicas un Director general de

Instrucción pública, el que mandó colocar en todos los edificios destinados á la enseñanza un escudo nacional y una bandera, tener otras además para el uso de los chicos, enseñar á éstos canciones patrióticas y otras cosas encaminadas á arraigar el sentimiento de la patria en los niños, como decía la disposición, no recordamos en qué palabras.

En cumplimiento de la orden, que manda adquirir los «útiles» necesarios para esas manifestaciones patrióticas de la infancia, se obliga á los maestros á comprarlos, del fondo destinado á material.

Los que cuentan con medios suficientes para atender este nuevo gasto, hicieron en seguida, y se proveyeron de las banderas y de los escudos; pero los maestros de otras escuelas, muy mal dotadas, no han podido sufragar tanto dispendio, por muy patriótico que él le resultase al Director general de Instrucción pública.

Parece que se ha vuelto á obligar, con insistencia, y á apremiar también á los maestros para que se provean de escudos y banderas, y que este apremio, ó esta insistencia sorprende á muchos profesores en situación difícil, que les impide hacer la adquisición ordenada.

La tendrán que hacer, sin embargo, aunque para ello haya que gastar la cantidad destinada á material, correspondiente á un año. De este modo habrá escuelas donde, hecho ese gasto, no quedará dinero para adquirir el material de libros, papel, etc., que se necesita para la enseñanza; habrá escuelas en que los niños podrán aprender mucho patriotismo con una hojadelata pintarrajeada y unas percalinas de los colores nacionales y no podrán aprender la Historia de España por falta de libros, ni escribir por falta de papel y de plumas. Es muy español esto que resulte, y que no se corregirá; acaso porque convenga á los altos intereses de la patria que se adquieran todos los escudos que se han fabricado ad hoc para servir á las escuelas públicas.

Los maestros á quienes más directamente perjudican las nuevas imprecisiones, por cuanto, de hacerles gastar en banderas el dinero para material, les impiden adquirir menaje, debieran elevar á la Dirección una razonada queja... que inmediatamente se archivaria para resolver «ulteriormente», y la Dirección bien podría fijarse un poco en lo que hace, y, siquiera, excepcionar en la disposición relativa al patriotismo de percalina, á las escuelas que, por la escasez de sus recursos, no están en situación de gastarse 20 ó 30 pesetas en trapos y hojadelatas más ó menos patrióticas.

## VIRTUD Y MISERIA

Salía de su casa la buena señora tan de prisa como se lo permitían sus setenta años muy cumplidos. Por cierto que los tenía bien contados, y la iba muy bien con ellos, y ni de vieja ni de joven se dio nunca traza para ocultar los que llevaba en el mundo. Menducencia que no es humo de pajas, como juzgarán más de cuatro. Quiérese dar á entender con ella que aun de esa común y tan tirana vanidad, más poderosa en ocasiones que el buen sentido, los hábitos piadosos y la prudencia, se vio libre doña Brígida, puesto que nunca se corrió de que se conociera la fecha de su nacimiento.

Tomó calle arriba, á través, no sin riesgo de ser atropellada por los carruajes, una espaciosa plaza, y entró en una lencería. No se detuvo allí mucho; á los pocos minutos salió con un abultado paquete, y cruzó de nuevo la plaza. Al doblar la esquina se le allegó muy gozoso un rapazuelo sucio, rememado y descalzo. Era el chiquitín que pedía limosna por las tardes «para la pobre ciega» en el paseo del Castillo.

Doña Brígida echó de ver al momento que por culpa de su precipitación ó de su flaca memoria, habiase olvidado, contra su costumbre, de recoger de la gaveta el puñadito de piezas de cobre con que al salir de casa llenaba el portamonedas.

—¡Dios te ampare, hijo mío!—exclamó, y no ciertamente con sola la lengua.

El pobre niño miró con profunda extrañeza á la dama. Por primera vez en su vida había llamado en balde á las puertas de su liberalidad.

Conmovióse la noble anciana al notar el asombro que se revelaba en los ojos del pequeñuelo, y fijando en él los suyos, muy avezados á escudriñar sutil y cariñosamente las necesidades del prójimo, comenzó á interrogarle en la siguiente forma:

—¿Dónde está tu padre?  
El chico se encogió de hombros.  
—¿Y tu madre?  
—No sé... Es mi tía.  
—¿La ciega es tía tuya?  
—Sí.  
—¿Y por qué no pides para tus padres?  
—No sé... No tengo padres.  
—¿Que no? Yo te los enseñaré mañana; verás cuánto te quieren. Pero has de ser muy buenin, ¿verdad, hijo?... ¿Dónde vivís?  
—Muy lejos. Se va por la calle de Mentijal.

—¿De Mendizábal?
—Sí; hay que andar mucho, mucho, hasta la puerta del Duque.
Y en esto llegaron a la de la casa de doña Brígida. Por la escalera bajaba en aquel momento la criada, con una cesta en el brazo, señal indudable para conocer el lugar a donde se dirigía. Pidióle el ama una moneda de diez céntimos, dióselo la fámula, y recibíola muy contenta el pobre lazarillo, con más esta promesa que su insignie protectora pronunció al despedirse:
—Mañana a las siete de la mañana irá tu casa, y te llevará unas cosas muy bonitas. Y a tu tía también: díselo. ¿Me esperaréis, eh?... Pues adiós, hijito.

Con este sencillísimo relato he significado ya bastantemente quien era doña Brígida. ¿No es cierto?
Este me dirá desdenosamente: «¡Bah! una beata.»—Aquél, descubriéndose con respeto al paso de la virtuosa anciana, probará la estimación que sus hermosas acciones merecen, y contestará de este modo a mi pregunta: «Doña Brígida es una señora excelente y admirable.»—Beata, dice el primero, porque, según él, presentó a una viejecita «tocada de la manía religiosa». El segundo, sin negar que hay celo indiscreto y falsa devoción, conoce y admira, como quien alguna vez ha sentido el celestial impulso de la caridad, la soberana grandeza del fervor cristiano y verdadero. Con éste hablo; a éste me dirijo.

Ya se deja considerar que doña Brígida cumplió su palabra, y es fácil comprender el singularísimo contento que la ciega y el niño recibieron con inesperadas mercedes de su ilustre bienhechora, que, como celosísima de la gloria de Dios, por cuyo amor trabajaba, al socorro material, que fue abundante y muy propio para el remedio de la especial miseria que pasaban aquellos desgraciados, añadió las piadosas consolaciones con que los aventajados discípulos de Cristo reaniman y purifican al alma atribulada.

—¡Dios se lo pague! ¡Dios se lo pague! exclamaban a una los infelices.—¡Dios se lo pague! Es la ordinaria hermosísima deprecación de los mendigos, que por el amor de Dios solicitan alivio de sus trabajos.—¡Dios se lo pague! Sencilla, cristiana, cariñosa plegaria. Todavía no he visto a ningún necesitado que deje de pronunciarla cuando tras imponderables angustias llega a sus manos el socorro de que ya desconfiaba.—¡Dios se lo pague! ¡Sí! ¿Quién sino Él?

A él fue, pasados algunos años más en la cárcel de este mundo y en su cotidiana angelical empresa de consolar al triste y aliviar las desgracias de los pobres, la beata doña Brígida. El formidable trance, fue para ella paso conocido, seguro y alegre. Iba a Dios; llevaba la caridad por guía, la caridad, que es enviado verdadero del Señor; de este modo había de ser trabajosa la jornada. Tranquila y cristiana, fue también la muerte de la ciega, que sucedió pocos meses antes y a que asistió doña Brígida. Cuando la desventurada llegó a lo más extremo del camino, detúvose un instante, mientras se le abrían las puertas de la eternidad, para bendecir conmovida y balbuceante a la virtuosa anciana que la lloraba.

Días después de este suceso, entró, por mediación de ella, el desvaldido muchacho en un taller de carpintería, bien dispuesto para que ganadas las voluntades de sus amos, se le instruyese con amor en el oficio. Huérfano de padres naturales, no lo está además de creencias. A doña Brígida lo debe principalmente. No tenía padres según la sangre; ella le enseñó y presentó a nuestro Padre celestial. No conocía a los que le dieron el ser; hoy conoce y adora al Autor de todo ser, y se postra confiado como hijo amante a los pies de su Madre inmaculada... porque a imitación del maravilloso manco Estanislao de Kostka puede repetir ex toto corde: «la Madre de Dios es mi madre».

II.

—No le des nada á ese pobre, que es un canalla.
—¿Qué dices, hombre? ¿No le diste tú también el otro día? Acuerdate de que cuando se acercó le dijiste «no llevo nada», y yo, que te había visto un minuto antes entrar en aquel estanco y sacar dos reales para comprar una cajetilla, te contesté: «por lo menos, tienes los diez céntimos de la vuelta que te acaban de dar en el estanco.»

—Buena memoria tienes, muchacha. Aunque de eso yo también me acuerdo; y más, te diré lo que pasó en seguida aquella tarde.

—Sí, que te llamé roñoso y no sé qué otras cosas, en broma, por supuesto; y como eres así tan... tan...

—¿Tan qué? Dilo, sósana.
—No quiero.
—¡Mejor!

—¿Tan estúpido, eso es, tan majadero, porque á veces te pones que no hay quien te aguante...
—¿Qué pasó, monina?

—Pues nada: que por poco reñimos.
—Ya, y hubiera sido buena tontería.
—¿Pues claro!

—¿Claro? ¿y otra vez querías volver á las andadas? Todas las mujeres sois iguales.

—¡Ah, los hombres sois tan simpáticos, tan encantadores!... ¡Angelitos! Pero, en fin, dejemos esto, y explícame por qué es un canalla ese pobre.

—Bueno. Pero antes confíesame que las mujeres sois más curiosas que los hombres.

—¿Qué pesado eres! Cuenta eso si te da la gana; y si no, cállate. ¡Si creerás que me importa algo quedarme insabido!...

—¡Vaya, vidita, que el diablo te re-

siste esta tarde el geniecillo!... Pues ese hombre estaba el otro día con una curda que no se podía tener de pie, según me contó Fernando Grijalba. Le da por la anarquía ó cosa así.

—¿A Fernando Grijalba?
—¡Boba! ¡Mala sombra! No hay cosa que más rabia me dé que esos chistes necios.

—Se comprende: ¡cómo eres tan sádico!...
—Basta. ¡Mire usted que es afán de disputar por tonterías!

—Tiene gracia. ¿Pues quién empezó ahora?
—Tú... ó cualquiera. ¿Qué más da?

—En resumidas cuentas, ¿por qué has llamado canalla á ese pobre?

—Pues porque lo es, sencillamente; porque delante de todo el mundo, en mitad del paseo de los Granados, empezó á decir atrocidades de los ricos, y el tío bribón gritaba: «¡Esos pillos, esos Marros, esos Diaz tienen la culpa!», hasta que pasó un municipal y lo llevó á la prevención. Si llego yo á estar allí, de la primer patada le hago volver todo el agardiente que tenía en el cuerpo. ¡Picarol! ¡Tunante! ¡Simvergüenza! ¡Y se atreve á pedir limosna!

No entra en mis gustos la afectación; no es mi intento, como se habra advertido, oponer al relato de una acción heroica el dibujo de una extremada baja. Me avengo mucho mejor con la naturalidad y la sencillez.

Hemos oído hablar á Pepe Diaz. La mujer que le acompañaba bien pudiera ser su novia. No parece que se amartelaban cosa mayor; pero esto importa poco. Además, yo no quiero que huelguen aquí palabras; de cualquier modo, ha de ser lo que ustedes prefieran.

Señas de Pepe: un muchacho vulgar, hijo de un acaudalado comerciante. ¿Cualquiera le conoce!—Lo que interesa saber para mi objeto es lo siguiente: Pepe no era librepensador (entiéndase cleróforo), sino católico... á su manera, es decir, indolente. «Practicaba» y todo. ¡Vaya! Sabia hacer un garabato en el aire con la diestra al meterse en la cama y al entrar en la casa de Dios. Porque entraba en ella casi todos los domingos, y hasta oía misa. No he dicho bastante: su fervor le llevaba al extremo de doblar la rodilla cuando alababa el sacerdote la Hostia santa. ¿Puede pedirse más? ¡Y eso sin haber reflexionado nunca en que la fe sin obras es fe muerta! *Fides sine operibus mortua est*, que dijo San Pablo, si bien me acuerdo.

A la caridad no la conocía ni por el foro. Su padre se precia por el dinero; él, no, al revés, gozaba fama de rumboso. Era liberal, generoso... caritativo. Si, caritativo. Hoy lo es cualquiera: un energúmeno, el ateo más ateo. Se ha averiguado que para ejercer la caridad no hace falta el conocimiento de Dios. Se quiere que sucedan en la estimación de los hombres á San Francisco de Asis y al Apóstol de las Indias unos caballeros particulares muy almidonados que se llaman don Espléndido y don Filántropo. Chateaubriand dijo que la filantropía es la moneda falsa de la caridad. Así es, en efecto. Hoy se falsifica todo; conviene no olvidar la consabida coletilla de los anuncios franceses: «se méfier des contrefaçons. Hay muchos monederos falsos.

De ellos fue, andando el tiempo, Pepe Diaz. Heredó á su padre, aumentó su capital: no había en todo X fortuna como la suya. Afojaba la bolsa que era un gusto, cuando se aplaudía su munificencia al son del bombo.

Tenía una fábrica inmensa. Trabajando allí ganaban el pan de cada día la mitad de los obreros de X. Un día se le acercó un hombre á pedirle ocupación en la fábrica. Diaz se sobresaltó al verle.

—Lo siento mucho—le dijo.—Pero no puedo complacerle á usted.

Aquel «canalla», que, borracho como una uva, había insultado á su padre (al de Pepe) había muerto. Este hombre que demandaba trabajo se le parecía mucho; Pepe, creyendo que era el «tunante anarquista», denegó su solicitud.

Insistió en ella el trabajador. Enardecióse el otro, que no pecaba de discreto, y cada vez se afirmaba más en su sospecha, y llegó á decirle:

—Sepa usted que no le admito en mi fábrica, porque no tiene usted vergüenza, cuando, sabiendo quién soy yo, como usted lo sabe hace muchos años, tiene usted el atrevimiento de ponerse delante.

No conocía, ciertamente, la vergüenza el obrero; era un criminal que acababa de salir del presidio. Excitóse, al verse tratado de aquella manera, y contestó:

—Le conozco á usted, si; es usted un cobarde.

—¡Cobarde yo!—rugió el fabricante, que era hombre fornido, resuelto y muy sensible á la injuria.—¡Y me lo dices tú, bandido miserable!—Y, sin ser dueño de sí, arremetió contra el presidiario, y dio con él en el suelo de una tremenda botetada.

Pero el vencido, cegado por la afrenta, arrancó la face del ceñidor, é incorporándose de un salto, la hundió con todo el brio de su cólera en el costado de su adversario.

Así murió el desdichado.

E. DE H.

Santander 15 de diciembre de 1894.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.º

Hasta el día 25 del próximo enero se admiten en el Ayuntamiento de Luena las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza de aquellos contribuyentes, y

hasta el día 31 del presente mes, en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

Por el Gobierno civil de Vizcaya ha sido autorizado don Teodoro H. Maruri para remitir á esta ciudad, y consignada á don Ramón Alberdi, una caja conteniendo 24 escopetas y 40 revólvers.

En el kilómetro 400 de la carretera de Tinamayor á Palencia, y en el término del pueblo de Avellanedo, Ayuntamiento de Pesaguero, fue hallado días pasados el cadáver de un hombre.

Poco tiempo después de haberse dado cuenta del hallazgo se presentó en el sitio mencionado el Juzgado con los médicos titulares de aquel Ayuntamiento y la guardia civil del puesto de Perrozo, procediendo al levantamiento del cadáver é identificación del mismo, resultando ser un criado del vecino del pueblo de Turieno don Juan Gómez, llamado Alfonso Llanes, natural de esta provincia y de 60 años de edad, según constaba en una cédula personal que se le halló en un bolsillo.

Hecha la autopsia, los facultativos declararon habia muerto por efecto de un derrame al corazón.

La guardia civil de Ampuero ha denunciado al Juez municipal de aquella villa á los vecinos de los barrios de Rascón y Haedo Marcelino Lombera y Juan Lombera, por hurto de varas de avellano de un taller de la propiedad de doña Francisca Ortiz.

Por el señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Obras de este puerto, se cita á los señores navieros ó dueños de barcos que se expresan en el Boletín Oficial, para que en el día 22 comparezcan en su despacho del Gobierno, para proceder á la elección de los cargos vacantes en la Junta de Obras de este puerto, con arreglo al artículo 12 del reglamento orgánico de dicha Junta.

En la mañana de ayer fue detenido por la guardia municipal un individuo llamado Guillermo Plaza Soler, que en una cuestión que tuvo con una mujer, le dio un golpe con un instrumento de metal blanco, en forma de puñal, causándole una herida en el costado izquierdo que la fue curada en la Casa de socorro.

La instalación de «grutas-nacimientos» para las próximas fiestas de Navas y Reyes ha despertado gran entusiasmo este año entre muchas y muy distinguidas familias de esta ciudad.

Ya sabemos de algunas casas en las que están muy adelantadas tales instalaciones, y no son pocas las señoritas que desde hace días se ocupan en trabajos tan entretenidos como por todos conceptos dignos de aplauso. En el Salón de San Luis Gonzaga sabemos que están preparando uno que, según nuestros informes, ha de llamar la atención, y al cual, según costumbre de otros años, visitará gran número de personas. En este salón nos dicen que tendrá lugar uno de dichos días una de esas veladas que tan bien suelen organizar los apreciables jóvenes que constituyen la asociación del Salón de San Luis.

Nuestro amigo y colaborador el joven don Luis Redonet y L. Doriga acaba de recibir el grado de licenciado en derecho civil y canónico con la nota de sobresaliente.

Felicitamos muy de veras al nuevo abogado y deseamos un viaje feliz á sus señores padres, que salieron para Madrid en el tren correo de ayer.

Ayer tarde, en la calle de Atarazanas y tras unas palabras que mediaron entre Irene Cañizares y Dolores Uduelle Higueru, se promovió entre ambas una reyerta, que concluyó dando un golpe en la cabeza la Irene á su contrincante con una navaja y causándole dos heridas, por fortuna de poca gravedad, pero de las que manaba sangre en abundancia.

Conducida á la Casa de socorro, fue curada, retirándose á su domicilio, y siendo detenida la agresora en la prevención, donde quedó á la disposición del Juzgado.

En una taberna de la calle del Río de la Pila riñeron anoche dos individuos, hermanos políticos, llamados Arsenio Sierra y Enrique Ruiz Vargas.

El dueño del establecimiento sacó á la calle á los dos individuos citados con el fin de concluir la cuestión, interviniendo también dos guardias municipales; pero cuando estos estaban apaciguando al Arsenio, se acercó su cuñado y le dio un golpe con una pequeña navaja, causándole una herida en el muslo izquierdo.

Los guardias detuvieron al agresor, conduciendo al otro á la Casa de socorro, en donde se le practicó la cura. La herida penetraba más de tres centímetros en el muslo y era de poca extensión y de forma triangular.

El activo Juez municipal, señor Guerra, que anoche anduvo instruyendo diligencias con motivo de las varias reyertas que ocurrieron, se presentó en el Principal, y después de tomar declaración al herido, dispuso que se retirara á su domicilio y quedara el otro detenido en la prevención.

Poco después los guardias municipales entregaron en el Principal una pequeña navaja encontrada en el lugar del suceso.

Cosucas que se cuentan

Aunque ya lo hemos indicado en otra ocasión, hoy podemos asegurar que para plazo muy inmediato está concertado el matrimonio entre un joven abogado, hijo de un burgalés de gran fama en el foro y exministro de la Corona que fue en varias ocasiones, una de ellas á los 28 años de edad, y que falleció hace pocos años, y una virtuosa, bella y distinguida señorita, nacida en Santander, resi-

dente durante los inviernos en Madrid é hija de montañeses, siendo su señor padre en el arte una de las glorias más indiscutibles.

Podemos asegurar que está muy próxima la fecha de esta unión, por constarnos que hace muy pocos días ha sido llenada ya la formalidad de la petición de la referida señorita por la madre del que será su esposo.

También se nos asegura que dentro de poco tiempo se celebrará el enlace de una virtuosa señorita, huérfana, de conocida y apreciada familia, con un joven comerciante cuyo nombre figura en primera línea entre los aficionados que cultivan el arte, nombre que ha conquistado simpatías en varias poblaciones, y entre ellas, no ha mucho, en la capital pinciana.

Anteayer entró en Castro Urdiales el lanchón «Nuestra Señora de la Antigua», y se despacharon los vapores «Trinidad», «Sestao» y «Santona», los primeros con mineral, y el tercero con carga general para este puerto.

La guardia civil del puesto de Liendo ha practicado un registro, en unión del capataz de montes de la 11.ª comarca, en varias casas del pueblo de Guriezo, encontrando en poder de muchos vecinos de dicho pueblo leñas procedentes de cortas fraudulentas en los montes llamados Agüero, La Pedrera y Monillo y sitios de Sovanchar, Las Torcas y Los Hogares.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral anuncia ya formado y expuesto al público el padrón de cédulas personales de aquel Municipio para el actual año económico.

En el pueblo de Salinas (Cabezón de la Sal) se halla prendada y en custodia una yegua que fue cogida causando daños.

En la noche del día 13 del actual fueron robadas dos caballerías en el pueblo de Balmaseda.

Enterada de lo ocurrido la guardia civil de Ramales y sospechando fueran los autores del hecho varios jitanos que se hallaban en aquel pueblo, comenzó á practicar diligencias en averiguación de lo ocurrido, dando por resultado la detención de Agustín Cortes Martínez, Diego Fajardo Arroyo, José Amador Santiago y Pilar Salazar Motos, todos ellos jitanos y acampados en el barrio de Las-tras, á quienes les fueron ocupadas las dos caballerías robadas.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de Ramales el vecino de Anillo (Ruesga) Angel Trueba Hoz, por haber inferido con una navaja varias heridas á Antonio Cabello, vecino de la citada villa de Ramales.

Ayer hemos recibido un artículo, y pocos son los días que dejan de enviarnos alguno cuya inserción no hemos juzgado oportuna, entre otras razones, por desconocer á sus autores. Así, pues, y para evitarlos esta contrariedad, les rogamos que al remitirnos originales para que los publiquemos, vean la manera de autorizarlos con su firma, ó indicarnos el autor si vinieran firmados con seudónimo.

Ayer celebró sus días el Rector del Seminario de Corbán y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Valentín Dominguez y Tomé. Con este motivo fueron á visitarle algunos amigos suyos y varios señores del Clero Catedral, entre los que recordamos á los muy ilustres señores Gil Rebolledo, Fernández Cueto, Rodríguez Casanueva, García Pintor y Vicente Federico.

Los alumnos obsequiaron á su digno Rector y preparaban para la noche una agradable velada.

Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, nuestro particular y querido amigo don Adolfo Celis Cortines.

Ayer tuvo una recaída en la dolencia que experimentó hace tiempo, que inspiró serio temores.

Deseámosle muy de veras pronto alivio, que devuelva la tranquilidad á su angustiada familia.

Otro atropello

Ayer, frente á la Plaza de la Libertad, fue atropellado un niño de una conocida familia por un coche particular. Afortunadamente no tuvo consecuencias el atropello, pero el niño fue sacado de entre las ruedas, ileso, por milagro.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 20 del mes actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales, que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 24 del corriente mes.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado en que se halla la cornisa del Teatro por la parte de la plazuela de la Puntida. Hay en ella algunos trozos que se han agrietado y amenazan desprenderse, y puesto que la reparación no será difícil, bueno es que se haga y se corte quizá un peligro.

Ayer verificó, como todos los días festivos, instrucción el cuerpo de bomberos municipales bajo la dirección del jefe señor Fuertes.

Se llevó la bomba de vapor á la Alameda y colocada luego en la plaza de

Numancia, alimentándola con agua de tres bocas de riego, se elevó el agua por la cuesta de Animas hasta Calzadas Altas, donde llegó con mucha presión.

La falta de espacio nos impide hoy dar más detalles de estos experimentos, que fueron muy satisfactorios.

Por falta material de espacio no publicamos hoy nuestra revista semanal de «Sport», que insertaremos en nuestro número de mañana.

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid. director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales á los padres.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pidanse prospectos al administrador.

SE NECESITA UN CHICO para meritorio de un escritorio. Informarán en el de don Francisco García, Muelle, 7.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Servicios de lanchas de los prácticos PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

SUELDOS Importan los servicios de dia abonados por los consignatarios 1.568'80

Amarrajes de dia en la quincena 137'50

Suma 1.706'30

Queda para la tripulación 1.483'75

Importan los sueldos de 4 patrones y 24 tripulantes en 15 dias 1.290'00

Saldo en favor 193'75

Sobran de la quincena anterior 1.835'75

Queda para fondo de reserva. EXTRAORDINARIOS 2.029'50

Importan los servicios prestados por la noche 258'35

Amarrajes de noche en la quincena 37'50

Suma 295'85

Queda para la tripulación 257'27

Servicios extraordinarios abonados por algunos consignatarios 60'00

Suman los extraordinarios abonados á los tripulantes 317'27

Santander 15 de diciembre de 1894. Antonio Quesada.

DIVERSIONES

Teatro

Des funciones, dos llenos. La compañía de zarzuela, en la cual hay artistas muy aceptables, ha empezado á actuar con buena suerte. Ayer, por tarde y noche, hubo aplausos, y aun ovaciones, para los artistas que interpretaron «Los Madgyares» y «El salto del pasiego».

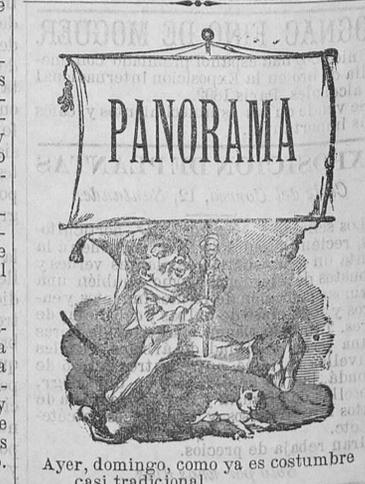
También se aplaudieron algunas decoraciones, principalmente la de pueblo, de mucho efecto.

La orquesta, afmada, distinguiéndose algunos artistas.

Para mañana se puede anunciar un lleno, porque se estrena «El día de la Africana», después de representarse «Las campanas de Carrión», que tiene tres actos.

Ayer, domingo, como ya es costumbre casi tradicional, á campo raso y bajo de techumbre hubo más de un escándalo formal.

Es ya tradicional. Verdad es ésta que no me negaréis. En cuanto el calendario marca fiesta se empiezan á hacer fiestas cuatro ó seis!



Ayer se las hicieron unos cuantos sujetos de ésta, según oí yo, ignoro si con piedras ó con cantos... pero lo que es á mano abierta, no!

Así que por la noche, la perrera parece una Babel. ¡Está más concurrida que si fuera el cuarto más hermoso de un hotel!

Ver allí tanta gente me da pena, pues no deben muy cómodos estar. ¡Hay que hacer pronto una perrera buena, con divanes, estufas y billar!

Al ir á hablaros, corriendo, por el teléfono anoche, cuando por mí preguntasteis, me dieron fuertes dolores, y en aquel momento mismo aquí la luz apagóse (aunque esto, para hablar por teléfono, no era óbice), viéndome así precisado á tomar nervioso, entonces, un vaso de verba luisa, flor que de hijo conoces. Así que me fue imposible, como cualquiera supone, responder al llamamiento de vuestras alegres voces. A pesar de todo aquello, que me causó un miedo enorme, ¡si lo creéis conveniente, podéis llamarme esta noche!

Un teniente general de Berlín está pasando una requisa para reunir á todos los veteranos de Waterloo. De los que ha encontrado hasta ahora, el más viejo tiene 105 años, y el más joven 93. No se les puede negar que pasan de edad viril. ¡Vamos, que para formar un batallón infantil!

Lo que tiene que ese señor teniente general va á encontrarse ahora por todas partes veteranos de Waterloo, más ó menos auténticos. Es lo que tiene esto de las batallas: que después de pasados muchos años, resulta que todo el mundo estuvo peleando en ellas como un héroe.

Quizá en Berlín ahora, por cualquier lado, salga el duque de Wellington falsificado!

AMADIS.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### LA CRISIS

Sagasta en Palacio Madrid 16—1'25 t.

Como dijo ayer, hoy ha vuelto el señor Sagasta á Palacio, con objeto de recibir órdenes de la Reina Regente. Esta le autorizó para resolver la cuestión en la forma que lo crea más conveniente.

Al salir de Palacio y preguntarle acerca del alcance de la crisis, me contestó que quizás ésta no se concretará á la sustitución del señor Salvador.

Alcance de la crisis.—Recomendación.— Los que quedan! Madrid 16—3'35 t.

Confírmase que el señor Sagasta hace toda clase esfuerzos á fin de conseguir que la crisis se reduzca á la sustitución del señor Salvador.

Asegúrase que la Reina ha encargado al señor Sagasta que procure dar solución al conflicto de modo que responda á los deseos manifestados por la mayoría.

De todos modos, y sea cual fuere el alcance de la crisis, considérase como seguro que continuarán en el Gabinete los señores Maura, Puigcerver, López Domínguez y Pasquín.

Lo que desea la Reina.—Opinión de don Venancio.—De paseo Madrid 16—4 t.

Parece que la Reina se inclina á que la crisis se resuelva de modo que sea el partido liberal el que forme y apruebe los próximos presupuestos y dé solución á la cuestión de las reformas de Cuba.

El exministro señor Gonzalez (don Venancio) opina que el señor Gamazo debe encargarse de la cartera de Hacienda, aunque por ello se rebelen los demócratas de la mayoría.

El señor Sagasta, después de almorzar, se ha marchado de paseo á la Moncloa.

Sigue igual.—Visitas.—Los que rehusan.—Canalejas Madrid 16—7'25 n.

A la hora presente continúa la misma incertidumbre respecto á la probable solución de la crisis.

El señor Sagasta dedicó toda la tarde á pasear, y después recibió la visita de los señores López Domínguez y Maura.

Confírmase la noticia de que los señores Eguilior y Puigcerver rehusan hacerse cargo de la cartera de Hacienda. En los círculos políticos ha sonado hoy con gran insistencia el nombre del señor Canalejas para desempeñar la citada cartera.

Consultas.—Lo que se supone Madrid 16—8'10 n.

En la entrevista que el señor Sagasta ha tenido con los señores Maura, López Domínguez y Pasquín les consultó acerca de la situación de la crisis.

No se ha traslucido nada de lo ocurrido en la referida entrevista, pero la creencia general es que mañana quedará resuelta la crisis.

Lo que dice Cánovas Madrid 16—10'10 n.

El señor Cánovas del Castillo ha di-

cho que le sorprendió la indisciplina de la mayoría, puesta de manifiesto en la sesión del viernes.

Que ni ambiciona ni teme un cambio de política.

No cree que es buena la herencia de los liberales; pero al aceptarla, lo haría confiado en que ya resolvió mayores dificultades que las de ahora.

Que las cuestiones de Cuba y de presupuestos no serían una dificultad para entrar en el poder.

Nueva negativa Madrid 16—10'45 n.

Nuestro representante en Tángier ha repetido que es inexacto lo de la supuesta concesión á Inglaterra para establecer un depósito de carbón en la isla del Peregril, y que es absurdo que se conceda á Alemania otro cerca de las Chafarinas, porque esto sería una provocación en contra de Francia por la proximidad de este punto á la Argelia.

Lo que opina Moret.—Lo que se dice Madrid 17—12'15 m.

El señor Moret continúa persistiendo en su opinión de que es necesario modificar la constitución del Gabinete, y ha manifestado al señor Sagasta que se deben satisfacer los deseos de la mayoría, procurando obligar á los elementos que representa el señor Canalejas.

Hablase del pase del señor Maura al departamento de Hacienda; del señor Puigcerver al de Gracia y Justicia, y de la entrada del señor Canalejas en el de Fomento.

Lo que dice Salvador Madrid 17—12'25 m.

El señor Salvador, justificando su salida del Gabinete, me ha dicho que era intolerable la serie de proposiciones por las cuales se aumentaban los gastos.

Que pudo tolerar algunas; pero que éstas iban en aumento cada día.

Ha añadido que casi por sorpresa se ha sancionado la ley de derechos pasivos de la Marina, con la que se aumentan considerablemente los presupuestos; y que de este modo es imposible hacer Hacienda.

Los íntimos.—Hasta luego Madrid 17—12'50 m.

Toda la noche la ha pasado el señor Sagasta de tertulia con sus íntimos.

Las impresiones de éstos confirman la creencia de que hoy se resolverá la crisis, asegurando que hasta después que el señor Sagasta visite á la Reina no se sabrá nada definitivo.

Función de desagranos Madrid 17—1'30 m.

Telegrafían de Barcelona diciendo que en la Iglesia de Nuestra Señora del Pino se celebró ayer una función de desagranos por la consagración del pastor protestante Cabrera.

Algunos concurrentes dieron vivas al Papa Rey, produciéndose con este motivo un ligero tumulto.

Intervino la policía y se restableció inmediatamente el orden.

La solución Madrid 17—1'50 m.

Algunos de los íntimos del señor Sagasta aseguran que en la conferencia celebrada por éste con el señor Maura quedó convenido definitivamente que entrara el señor Canalejas en Hacienda, el cual jurará hoy.

Se ha puesto de acuerdo en la cuestión arancelaria y en la de presupuestos.

MENCHETA.

## DESDE SEVILLA

La corrida de hoy Sevilla 16—7'15 n.

La corrida de novillos verificada hoy en esta plaza fue presenciada por un público que llenaba todas las localidades.

Los bichos fueron pésimos. De los matadores, «Parrao» y «Cerrajilla», bien; «Algabeño», superior, despachando á sus dos toros de dos magníficas estocadas. Gran expectación en el público al verlo torear; siendo unánime la opinión de que se trata de una celebridad futura.

El diestro «Limeño» sufrió un varetazo en una pierna.

Una sorpresa Sevilla 17—1'15 m.

La guardia civil supo, por medio de una confidencia, que trataban de robar en una cochera de la calle de los Estudiantes, propiedad del señor Montes Sierra.

Apostados los guardias convenientemente, á las ocho de la noche entraron los ladrones, cerrando después la puerta.

Los guardias les dieron el alto, al que contestaron los ladrones á tiros, huyendo inmediatamente á la calle.

Les siguieron los guardias, disparando sobre los ladrones y resultando dos de éstos heridos.

En carros fueron conducidos á la Casa de socorro, donde murió uno de ellos y el otro está agonizando.

Este hecho ha producido gran sensación en todo el vecindario de esta capital.

DUEI.

Por no poder su dueño atender á sus negocios, se vende la tienda de mercería y pasamanería titulada *El Ángel*, situada en la plaza de la Libertad, casa de los Jardines: en la misma informará su dueño. No necesitando el capital, se cederá en buenas condiciones.

## Gran Fotografía de París

BECEDO, NÚMERO 11

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras é importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.

La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas.

Fotografía de París

BECEDO, 11.—SANTANDER

VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

SERVICIO MENSUAL

PARA

### PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

### SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:

Sres. Angel B. Pérez y Comp.<sup>a</sup>

MUELLE, NUM. 36

## OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boo y á la de Mahiño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

A LAS SEÑORAS  
Se han recibido nuevas remesas de cortos de vestido y confecciones para señora

A LAS NOVIAS  
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

Contra el frío  
Terciopelos, moquetas, abacás y fieltros para alfombrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases. Mudias interiores de lana de Sajonia y de Francia.

EL TOISÓN  
ROSENDO DIEGO  
S. Francisco 24

## LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales

APRIMAÑIA

(The Palatine Insurance Company, Ltd)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital: 34 millones de pesetas

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses, etcétera. 21.055.217,05

Siniestros pagados en 1893. 13.972.393,00

«La Palatine», además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—Madrid

Delegado en la provincia de Santander

SR. D. EUSEBIO GUTIÉRREZ

BANQUERO

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes

CAMA SISTEMA PEÑA  
CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLÓMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

# LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886

PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Giron. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

## Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufragar todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.<sup>a</sup> DE BERAZA,

CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11

## COMPETENCIA

EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARA REGALOS DE NOCHEBUENA

En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo. Mazapanes en cajas decoradas, como son: anguilas, jarrones, escudos y otros caprichos, á 5 reales libra.

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad

HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

## AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y menterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

## Junta de las Obras del puerto de Santander

Por no haber podido verificarse la elección de un vocal y un suplente de esta Junta, procedentes de la clase de navieros, en la fecha señalada en la primera convocatoria, á causa de no haber concurrido la mayoría requerida, se cita de nuevo á este efecto á los señores que figuran en la relación siguiente, para que se sirvan concurrir á mi despacho del Gobierno civil de esta provincia el día 22 del actual, á las doce de la mañana, debiendo procederse así mismo á continuación á cubrir las demás vacantes á que igualmente se refiere el artículo 12 del Reglamento orgánico de la Junta, á fin de completar la representación en ella de la misma clase de navieros, llevándose á efecto la elección sea cual fuere el número de electores que concurren, á tenor de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Reglamento.

Santander 16 de diciembre de 1894.

El Gobernador civil Presidente,

FERNANDO DE TORRES Y ALMUNIA.

DON LUIS GASPAR Y LORTE, Oficial de segunda clase y primero de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Certifico: Que examinada la matrícula de industrial correspondiente al actual año económico de mil ochocientos noventa y cuatro á noventa y cinco, y las adiciones á la misma, aparecen como contribuyentes de dueños de barcos ó navieros los individuos que á continuación se detallan, comprendidos bajo los números de orden siguientes:

Número de orden	Nombres y apellidos de los contribuyentes	Industria por que contribuyen	Núm. del concepto
1050	Miguel Lecuona	Vapor México, 48 toneladas	125
1051	Juan Fernández Sanz	Id. María del Carmen, 99 id.	»
1052	José Pedrós	Id. Hernani, 420 id.	»
1053	José Abascal Pérez	Id. Caco, 15 id.	»
1054	Eduardo López Doriga	Id. Mariánela, 116 id.	»
1055	Tomás López Doriga	Id. Mechelin, 213 id.	»
1735	Antonio Fernández y C. <sup>a</sup>	Id. Fernández Sanz, 181 id.	»
3224	Hijos de A. Doriga	Id. Sotileza, 80 id.	»
Total 8			

Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente, con el fin de remitir al señor Gobernador civil de esta provincia, visada, sellada por el señor Administrador en Santander á siete de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Luis Gaspar.—V. B.—Quintana.

**AVISO**  
á los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando á la calle de Cádiz, número 3, almacén arriado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

**ALMACÉN DE VINOS**  
DE  
**CÉSAR DEL CAMPO**  
Calle de Pedruca, 11

PARA NAVIDAD

**VINOS GENEROSOS**

Manzanilla, á pesetas. . . . . 1'75 botella  
Moscatel á id. . . . . 1'25 id.  
Jerez á id. . . . . 1'50 id.  
Vino blanco á id. . . . . 1'00 id.

**Vinos tintos**  
Valdepeñas, Cebreros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-13

Servicio á domicilio

## DE ACTUALIDAD

MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.

TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE Y JIONA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

## LA UNIVERSAL

PORRES Y GONZÁLEZ  
19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

## MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES  
ENSEIGNEMENT PRATIQUE  
San Francisco, 22, 1.<sup>a</sup> izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD  
PARA REGALOS EN  
**NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS**

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

**Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO**

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

**MAZAPANES**

**TURRONES**

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

**SERVICIO Á LA CARTA**

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

**ALMACENES:** finca «La Castellana,» e. f. c. Norte, Boó

**El propietario**

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

**SUCURSAL:** San Francisco, núm. 1, Santander (España)

**GALLETAS, DULCES**

**CONSERVAS DE LA HABANA**

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

**PRECIOS COMO NADIE**

**OSTRAS**

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

**SERVICIOS PUBLICOS**

**Correos**

**Correo general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Para Oviedo.**—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

**Certificados.**—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Roclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**Servicios de coches**

**Bilbao.**—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

**La Corconera**

**Servicio desde el 9 de Noviembre.**—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

**Ferrocarril del Norte**

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

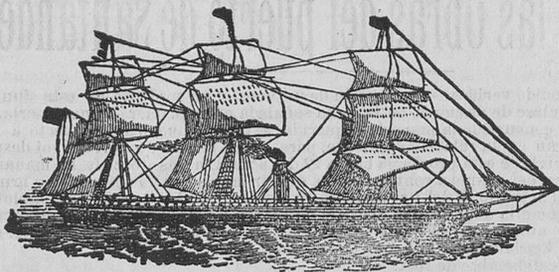
**Ferrocarril de Solares**

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

**SERVICIO**

**DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR ALFONSO XII**

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Bo y Cebit y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

**Línea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**EL VAPOR ANTONIO LOPEZ**

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

**Línea de Fernando Poó**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**El vapor Larache**

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**SERVICIO DE AFRICA**

**Línea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

**EL VAPOR RABAT**

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**DR. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**DROGUERÍA AL POR MAYOR**

**PÉREZ DEL MOLINO Y C. A**

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**RENOVADOR VITAL POYO**

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, preservar la tisis y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neurosifonia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados deparientes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de cal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositario: Dr. Hontañón**

HERNÁN-CORTÉS, 2

**TRATADO TEORICO-PRACTICO**

DE

**Teneduría de libros por partida doble**

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

**PREPARADOS ESPECIALES**

DE LA

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. . . . . } 1 peseta frasco.  
Id. de breva concentrado . . . . . }  
Id. de bálsamo de Tobi . . . . . }  
Id. de bálsamo de Tobi y breva . . . . . }

Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

**EL PAVO REAL**

ULTRAMARINOS

**MIGUEL RUIZ**

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

**MEDICO HOMEOPATA**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

**SE VENDE**

**PAPEL VIEJO**

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12